



MENSAJE A BANCADA DE MORENA

“La Cámara de Diputados no tiene por qué cargar la posibilidad de que en el futuro el caso de Cuauhtémoc Blanco sea desechado”, afirma el presidente de la Sección Instructora

Este jueves, Flores Cervantes presentó un dictamen en el que resaltó distintas pifias legales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, con lo que se desechó el expediente por Morena y el PVEM con tres votos en pro y uno en contra del PAN, por lo que será discutido en el pleno la próxima semana



El presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores Cervantes, afirmó que la Cámara de Diputados “no tiene por qué cargar la posibilidad (de) que, en el futuro, el caso de Cuauhtémoc Blanco sea desechado”.

“Máxime que es claro que no se cumple el principal requisito de procedibilidad”, destacó un par de horas de darse a conocer el cierre de filas de la Comisión de Igualdad de Género para votar a favor del desafuero del exfutbolista.



En un mensaje enviado la tarde de este viernes a los diputados de Morena por WhatsApp, expresó: “No tenemos facultades de investigación, no somos fiscales y mucho menos jueces de control”.

Flores Cervantes aseguró “que la decisión que ayer se tomó en el seno de la Sección Instructora es un tema de absoluta legalidad para garantizar justicia tanto como al señalado como a la presunta víctima”.

“La diputada Adriana Quiroz (integrante de la Sección Instructora) solicitó que en el acuerdo se salvaguardarán los derechos de la víctima, si la fiscalía hace una investigación técnica y profesional apegada a derecho”, destacó.

El diputado de Morena convocó a la bancada de Morena “a leer el acuerdo, a compartirme sus dudas. Creo que vale mucho la pena una explicación a todo el grupo parlamentario”.

“Solicito a nuestro coordinador tener la oportunidad de hacerlo en nuestra próxima plenaria. Donde con gusto aclararé todas sus dudas y daremos nuestros razonamientos legales”, adelantó en el mensaje en el que anexó el acuerdo de la Sección Instructora.

Este jueves, Flores Cervantes presentó un dictamen en el que resaltó distintas pifias legales de la Fiscalía General del Estado de Morelos, con lo que se desechó el expediente por Morena y el PVEM con tres votos en pro y uno en contra del PAN, por lo que será discutido en el pleno la próxima semana.

<https://latinus.us/mexico/2025/3/21/la-camara-de-diputados-no-tiene-por-que-cargar-la-posibilidad-de-que-en-el-futuro-el-caso-de-cuauhtemoc-blanco-sea-desechado-afirma-el-presidente-de-la-seccion-instructora-137929.html>